

# La Cruz de los Angeles

## Origen y formación de la leyenda

En el tesoro de la Catedral Metropolitana ovetense se conserva, en el regio estuche románico denominado «Cámara Santa», una esplendorosa joya, una cruz de chapa de oro con filigrana y piedras engarzadas, que se halla aureolada por una poética leyenda, que ha dado nombre a la presea —«Cruz de los Angeles»— y que narra así la «Estoria General» del Rey Alfonso X el Sabio:

«Andados diziseys annos del reynado del rey don Alfonso, que fué en la era de ochocientos et treynta et tres, quando andaua el anno de la Encarnación en setecientos et noventa et cinco, e el dell imperio de Carlos en uno, el rey don Alfonso teniendo muchas piedras preciosas, asmó de fazer una cruz doro, et de castonar en ella aquella piedras. E el veniendo pora su palacio de la iglesia o fuera a oyr missa, fallose con dos angeles que vinien en guisa de peregrino quel dixeron que eran orebzes. El rey quando lo oyo plogol mucho con ello, et dixoles quel fiziesen una cruz lo más fremosa que ellos pudiessen, et dioles oro et piedras preciosas et casa appartada en que labrassen. Desí, pues que el rey se assentó a yantar, enuió a sus mandaderos, quando entraron en la casa, fallaron la cruz fecha et acabada de maravillosa obra; e tan grande era la claridad que della salia, que toda la casa alumbraua, de guisa que los mandaderos del rey non

la podien veer nin catar. El rey, luego que lo supo, fue pora allá corriendo, e quando uió aquella claridad tan grand et la cruz fecha et acabada tan ayna et de tan alta obra et tan marauillosa, et non estando y los orebzes, rendió gracias a Dios por ende, ca entendió que fecho de Dios era. E llamó all Obispo, con toda la clerecia et con tod ell otro pueblo, et leuaron aquella cruz con loores et ynnos al altar de sant Salvador, et pusola y el rey con su mano. Desí enuió este miraglo escripto al papa Leo, que era a aquella sazón, et ganó del que fuesse Ouiedo arzobispado; pero que dize adelante en la estoria que el rey don Alffonso el Magno ganó este priuilegio.»

\* \* \*

Al denominarse esta magnífica cruz que se venera en el Tesoro de la Cámara Santa de la Catedral ovetense, con el determinante «de los Angeles», cabría la posibilidad de pensar que hubiese sido llamada así por haberse colocado, en una fecha imprecisa, un par de ángeles bajo los brazos de la cruz; y, entonces, de la presencia de estas dos figuras piadosas, pudo haber nacido la interpretación milagrosa de la joya, forjándose de tal modo la leyenda de su ejecución por los celestes orfebres.

Y acaso pudiera también interpretarse como un dato favorable a tal hipótesis la circunstancia de ser dos precisamente los ángeles y no uno, ni tres ni cinco, los realizadores de la preciosa enseña de Alfonso II, coincidiendo, y no precisamente por casualidad, con el número de figuras colocadas a los lados de ella y que constituyeron, en esta interpretación, el germen de la leyenda.

Naturalmente, no es fácil asegurar, de un modo definitivo, la realidad o el error de la suposición. Es posible, sencillamente. Pero, basándonos en los datos que poseemos, llegamos

a sospechar que no fue así; que no fueron las figuras angélicas las que determinaron la legendaria interpretación, sino al contrario: que los ángeles fueron colocados al pie de la cruz *después* que la leyenda había cuajado ya, e incluso, después que había sido consignada documentalmente en los textos que minuciosamente hemos examinado.<sup>1</sup> Intentemos estudiar las circunstancias del caso:

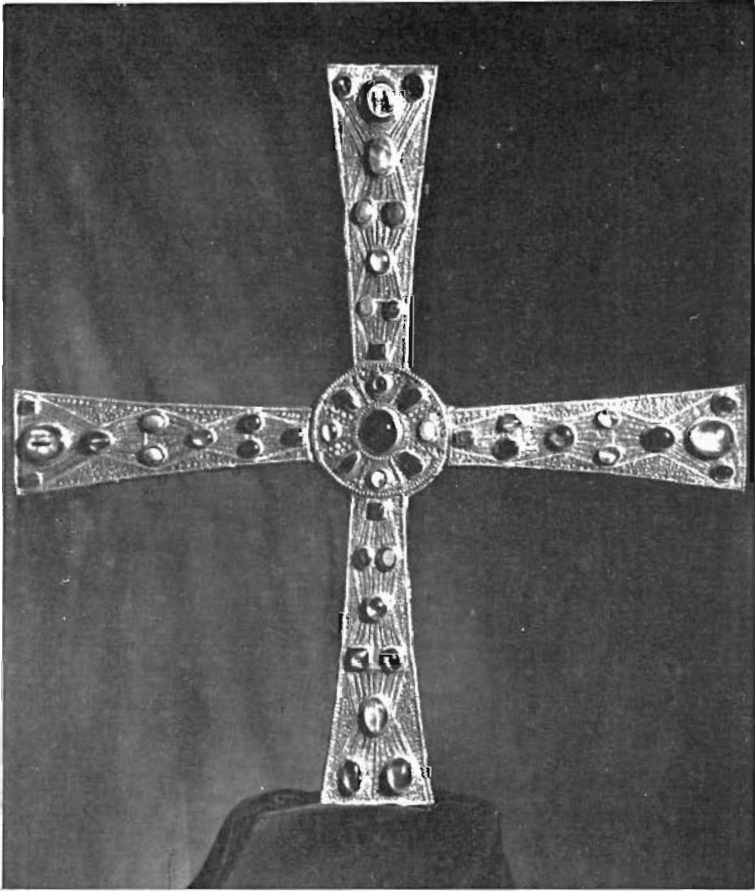
La primera mención literaria aparece en el Silense, en el siglo XII; antes de esta época no consta haberse representado nunca la Cruz del Rey Casto con ángeles a los lados; por lo menos, no hay conocimiento, hasta el momento, de representación alguna ni en pintura, ni en escultura, en la larga iconografía que pudiera hacerse del arte de aquellas centurias. Las figuras angélicas aparecen, por vez primera, en el siglo XIV en un capitel del claustro de la Catedral ovetense; y entre las miniaturas, la primera que adosa dos ángeles a la representación de la cruz es la de un códice que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento de Oviedo y que es de la época de Felipe II.

La leyenda existía, pues, con anterioridad a toda representación angélica y llegó a consignarse documentalmente mucho antes de que las celestes figuras apareciesen dando escolta al emblema cristiano.

Es verdad que la prioridad de un fenómeno no supone que sea la causa de otro subsiguiente, por aquello de «post hoc, ergo propter hoc». Pero, en este caso concreto, si no causante en absoluto, parece muy probable que la leyenda de los celestes artifices provocase el hecho de que en una época no fácil de concretar, se hubiesen puesto, a los lados de la cruz,

---

(1) Este examen de textos aparecerá completo en la obra que preparamos sobre *La Cruz de los Angeles*, a uno de cuyos capítulos pertenece el artículo que publicamos hoy. Más adelante citaremos con mayor precisión los textos a que aludimos.



las figuras de los ángeles que tradicionalmente se suponía que habían sido sus realizadores.

Además, consta en el *Viaje Santo* de MORALES que ya en el siglo xv existían las citadas figuras, bajo la cruz que se conserva en la Cámara Santa.<sup>2</sup>

Y, por fin, otro detalle que sospechamos de la máxima importancia para nuestra argumentación. La Cruz de los Angeles conserva aún en nuestros días, en el borde inferior de los dos mencionados brazos, las pequeñas argollitas de las que debieron pender, casi seguramente desde que fue construída, algunas piedras o, más verosímilmente, las letras Alfa y Omega, a las que hacen referencia casi todos los autores que la describen y que aparecen en casi todas las representaciones que de ella tenemos. Estos colgantes —sean los que sean— imposibilitarían por completo la colocación de las dos imágenes angélicas en la forma que se hizo más tardíamente, es decir, cuando aquéllos habían desaparecido por alguna circunstancia que no nos consta.

La legendaria tradición existía, pues, mucho antes de haber aparecido representados con dos estatuítas de bronce los artífices celestiales a los lados de la cruz. No es, pues, admisible la suposición de que hayan sido las figuras de los ángeles las que dieron lugar a la tradición; la hipótesis inversa es mucho más probable. Y como tal habrá que admitirla, salvo nuevos descubrimientos que el porvenir pueda ofrecernos.

La joya donada por el Rey Casto a la Basílica de San Salvador de Oviedo fue realizada en el año 808 de la era cristiana. Un silencio de más de tres siglos, por parte de los historiadores primitivos —el Albeldense, la Crónica Rotense,

---

(2) AMBROSIO DE MORALES: *Viajes a los reinos de León y Galicia y Principado de Asturias*. De esta obra hemos compulsado dos ediciones: la de Madrid, del año 1765 y la de Oviedo, de 1866, publicada por Matías Sangrador y Vitores. A esta última se refieren nuestras citas. Véase la página 24 de ella.

la de Alfonso III— es decir, hasta el siglo XII, nos hace sospechar que ésta es la época de formación de la leyenda de la intervención angélica. Constituyen estas tres centurias el período de su gestación, tiempo más que suficiente para que la creencia surgiese y madurase, pues, en general se calcula un cierto lapso temporal para que las leyendas se formen, según opinión de los etnólogos y folkloristas.<sup>3</sup>

Acaso contribuyese al nacimiento de ella la hiperbólica alabanza que de aquella magnífica presea se hiciese, considerándola, por la finura y belleza del trabajo, como «obra de ángeles», encomiástica metáfora que pudo ser la semilla fecunda de la maravillosa historia.

Por otra parte, quizá a mediados del siglo X o en el XI, se unió a la idea de los ángeles artifices la de los peregrinos, fundiendo en la persona de los dos mancebos incógnitos las dos circunstancias extraordinarias: la de la procedencia celestial y la del peregrinaje. Y decimos esto, porque es a partir del año 950, según documentan los tratadistas de las Peregrinaciones a Santiago,<sup>4</sup> cuando los viajes santos se inician con el del Obispo de Tuy, Godescalco, y en 959 con el Abad Cesáreo, del monasterio catalán de Santa Cecilia de Montserrat.

La fusión de ángeles y peregrinos, favorecida por la creciente masa de romeros nacionales y extranjeros que marchaban hacia Compostela, tenía sus claros antecedentes religiosos en el Antiguo y Nuevo Testamento: los mensajeros celestes que en forma de peregrinos se presentaban a Abraham para anunciarle el castigo de la Pentápolis,<sup>5</sup> lo cual hace que

---  
(3) VAN GENNEP: *La formación de las leyendas* (versión española de GUILLERMO ESCOBAR), Madrid, Gutenberg, 1914, pág. 249.

(4) VÁZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, C.S.I.C., 1949. Tomo I, pág. 249.

(5) «Génesis», XVIII, 1-5. (Scio.: *La Sagrada Biblia*, Barcelona, F. de Seix, s. a. Tomo I, 57.)

el oculto autor de «*La Pícaro Justina*»<sup>6</sup> denomine al patriarca «venero de ángeles en vida y mesonero de peregrinos en muerte»; y que el Rey Sabio, recogiendo esta asimilación diga:<sup>7</sup> «E porque Abraham e Loth recibieron comunalmente a todos los que vinieron a posar con ellos, quiso Dios que oviessen por huespedes a los angeles», añadiendo más adelante que si los hospedadores desechasen algunos huéspedes, «por aventura podieran yr los angeles que eran huespedes celestiales, con los desechados»<sup>8</sup>. En el Nuevo Testamento<sup>9</sup>, Cristo resucitado se une, como un peregrino incógnito, a los dos discípulos que se dirigen a Emaús.

Esta veneración y respeto por el peregrino —que podía ser un ángel o el mismo Cristo— permite fácilmente unir al hecho sobrenatural de la leyenda de la Cruz de los Angeles con la peregrinación a Santiago, que tenía su derivación hacia San Salvador de Oviedo, cuyas reliquias atraían también a los fieles de todo el mundo, aunque cronológicamente no sea fácil establecer la fecha precisa en que comienza la peregrinación ovetense a tomar carácter internacional, si bien existía antes con matiz nacional, pudiéndose contar entre los peregrinos ilustres que la realizaron, al Rey Alfonso VI y al Cid Campeador, que vinieron a Oviedo en el año 1075.<sup>10</sup>

Obra tan sutil como la de la Cruz de los Angeles sólo podrían haberla ejecutado seres sobrenaturales; y los peregrinos llegaron fácilmente a inducir que ángeles habían sido los dos peregrinos que se ofrecieron al Rey Casto para realizar su piadoso propósito. Y en esos tres siglos de silencio de los cronistas, la leyenda se consolida y se va perfeccionando con detalles accesorios: el Rey tenía oro y joyas, producto de sus

(6) ANÓNIMO: *La Pícaro Justina*, Barcelona, 1640, cap. II, fol. 42 v.

(7) ALFONSO X EL SABIO: *Leyes de las Partidas*, parte I, tit. 5, ley 40.

(8) Ibidem.

(9) LUCAS, 24,30,31.

(10) VÁZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA, op. cit. Tomo II, pág. 22.

conquistas evidentes; viene de comulgar, como era su costumbre; se confía a los dos desconocidos; luego reacciona como un hombre que cree haberse precipitado en su ingenua confianza; envía uno tras otro, mensajeros para vigilar la ejecución de la obra; la cruz aparece en el aire inundada de luz deslumbrante; se organiza una procesión para llevarla en triunfo a la Basílica acabada de fundar; se unen a la comitiva el Obispo, los sacerdotes, los religiosos, los prelados que estaban acogidos a la capital de la naciente Monarquía...; y se comunica el suceso milagroso al Papa León III, que concede el privilegio de Metropolitana a la Iglesia de Oviedo...

La narración va de boca en boca, de una región a otra, de una a otra nación. El entusiasmo perfila los detalles, puntualiza los extremos, añade, explica, poetiza, exagera los hechos que otro ha contado anteriormente; y la leyenda que va inundando las tierras y llenando las almas de fervor y entusiasmo, se hace tan popular, tan evidente, que los historiadores la recogen como cierta, tan cierta como la aparición de Santiago Matamoros en la batalla de Clavijo, como el nefando tributo de las cien doncellas, como otras tantas leyendas incorporadas a las Crónicas y que tienen los mismos visos de verosimilitud —y en ocasiones menos— que la tradición de los ángeles orfebres labrando una maravillosa cruz de oro y pedrería para Alfonso el Casto.

En esta labor difusiva del milagro no serían indudablemente, despreciables agentes los mismos peregrinos, a los que antes hemos hecho referencia. Citemos las palabras de VAN GENNEP<sup>11</sup> que pueden ilustrarnos al efecto: «La transmisión de los cuentos y leyendas tiene por principales factores a los comerciantes, marinos, peregrinos, misioneros y narradores profesionales. El influjo de comerciantes y peregrinos, sobre todo, ha debido ser considerable. No sólo refería cada uno las leyendas y cuentos de su país, por la noche en los altos

---

(11) VAN GENNEP: op. cit. 260-61.



de las caravanas, sino que con especialidad los comerciantes entraban en contacto directo con las poblaciones. Igualmente los peregrinos son albergados por sus correligionarios en el curso de la ruta. Van a la Meca a pie, desde el centro de la China o al extremo de Marruecos; los peregrinos budistas han recorrido Asia en todas direcciones y Europa los peregrinos cristianos».

Y lo que hacían los romeros musulmanes y budistas lo harían también los peregrinos jacobeos y ovetenses, portando a todos lados y dejando en todos los hogares que les hospedaban, como en los tiempos bíblicos lo hizo Abraham, la leyenda maravillosa de aquellos dos ángeles-peregrinos que un día se ofrecieron como «oreses» al religiosísimo rey cristiano.

La leyenda era creída en todas partes; se había vestido con tal lujo de detalles perfectamente explicables que la hacían muy verosímil, sobre todo en unos tiempos de ingenua creencia en la intervención de lo maravilloso. Y los historiadores no pudieron evitar el recoger esta creencia que ellos mismos tenían por cierta y evidente. Por eso el Silense en 1115,<sup>12</sup> el Obispo don Pelayo en 1135,<sup>13</sup> la Crónica del Obispo de Tuy en 1236,<sup>14</sup> la Crónica General del Rey Sabio en 1239,<sup>15</sup> la de

(1) SILENSIS (CRONICÓN MONACHI...) In: BERGANZA: *Antigüedades de España...*, Madrid, Francisco de Hierro, MDCCXIX. Tomo II. Apéndice. Sección 2.<sup>a</sup>

(13) PELAYO (OBISPO DON...): *Breve Compendium seu Pelagii Ovetensis Episcopi Historia ex codice gothico qui in Ovetto servatur et ab ipso Pelagio creditur descripta.* (In.: PRUDENCIO DE SANDOVAL: *Historias de Idacio Obispo...*, Pamplona, Nicolás de Assiayn, 1615, pág. 71.)

(14) LUCAS, OBISPO DE TUY: *Crónica de España*, por... (Primera edición romanceada... por JULIO PUYO. R.A.E. Madrid, Tip. Arch. Bibl. y Mus. 1926.)

(15) ALFONSO EL SABIO: *Estoria de España que mandó componer... y se continuaba bajo Sancho IV en 1239.* Publicada por R. MENÉNDEZ PIDAL. Madrid, Bailly Bailliere hijos. 1906.

Don Rodrigo en 1242<sup>16</sup> la consignan como un suceso innegable, notorio, de todos conocido, por todo el mundo creído. Y aunque del siglo siguiente —el XIV— no tengamos constancia escrita, siguen aún los peregrinos llevando la noticia a uno y otro confín y siguen venerando los fieles la cruz, postrándose ante ella como ante un don del cielo y corroborando su autenticidad con la prueba documental de las Crónicas que lo consignan, que lo destacan y que lo admiten. Es un círculo vicioso: la tradición es recogida por los cronistas; éstos la confirman y autorizan y la tradición aparece fundándose en una autoridad más: la de los escritores.

La centuria siguiente vuelve a hacerse eco de lo que la gente cuenta y los historiadores relatan. Y la vuelven a narrar, sin dudas, sin distinguos, como un hecho indiscutible, Marineo Sículo, en 1533,<sup>17</sup> y Florián de Ocampo,<sup>18</sup> y Tarafa,<sup>19</sup> y Morales...<sup>20</sup>.

Surge ya una pequeña fisura en la recia y maciza creencia. La faz de la cruz labrada por los ángeles —sin duda alguna— es la anterior, «que es la más sutil»<sup>21</sup> y más hermosa y más

(16) JIMÉNEZ DE RADA (RODRIGO): *Rerum in Hispania Chronicon Libri novem nuperrime excussi et ad iniuria oblivionis vindicati*. Granatam, 1545.

(17) MARINEI SICULI (LUCIL...): *Regis Historiographi: De rebus Hispaniæ memorabilis opus, Libri XXII comprehensum*. In.: «Hispania Illustrata», seu rerum urbiumque Hispaniæ, Lusitaniæ, Aethiopiæ et Indiæ scriptores variis, Partim editi nunc primum, partim aucti atque emendati. Francofurti. Apud Claudium Marnium & Hæredes Ioannis Aubrij. MDCIII.

(18) OCAMPO (FLORIÁN DE...): *Crónica general de España, que recopilaba el Maestro...*, Madrid, Oficina de Don Benito Cano, 1791.

(19) TARAFÁ (FRANCISCO), Canonicus Barcinonensis: *De Origine ac rebus gestis Regum Hispaniæ* (In.: «Hispania Illustrata», ya citada.)

(20) MORALES, op. cit.

(21) Ibidem.

perfecta. El Padre Mariana ya se atreverá a dudar algo;<sup>22</sup> y también dudará Fray Prudencio de Sandoval;<sup>23</sup> pero la íntima convicción de la masa creyente se levantará, por boca del Marqués de Mondéjar<sup>24</sup> para atacar al jesuíta por su labor de descrédito. Y vendrá luego, culminando el fervor y la seguridad en el suceso milagroso el Padre Carvalho<sup>25</sup> que nos lo cuenta punto por punto, con precisión, con minuciosidad y, al mismo tiempo, con entusiasmo, con pasión. Y saldrá al paso de las posibles dudas aportando como pruebas convincentes la firme creencia popular, la cuantía de los testigos del episodio, el reconocimiento de los autores más conspicuos y mercedores de crédito. Y examinará el fervoroso creyente cada una de las objeciones, intentando desvirtuarlas y desvanecerlas.

Pero la creencia —esa férrea e inmovible creencia— de Carvalho no será compartida ya por muchos de sus contemporáneos y por los escritores posteriores. Y mientras SALAZAR DE MENDOZA<sup>26</sup> le sigue en su ciega fe, los autores de la «*España Sagrada*», FLÓREZ y RISCO no muestran tanta credulidad<sup>27</sup>; y lo mismo hará MASDEU<sup>28</sup>... El milagro de los

(22) MARIANA (P. JUAN): *Historia General de España*. 15.<sup>a</sup> impresión. Madrid. Andrés Ramírez. MDCCLXXX. Pág. 404.

(23) SANDOVAL, op. cit. pág. 165.

(24) IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA Y MENDOZA, Marqués de Mondéjar: *Advertencias a la Historia del P. Juan Mariana*. Valencia, MDCCXLVI, Antonio Bordazar de Artazu. Advertencia CXXVI.

(25) CARVALLO (ALFONSO DE...): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. (Gran Biblioteca Histórico-Asturiana, bajo la dirección del Dr. D. Matías Sangrador Vitores. Oviedo. 1864.)

(26) SALAZAR DE MENDOZA (DR. D. PEDRO): *Monarquía de España*. Publicalo don Bartholomé Ulloa, Mercader de Libros. Madrid, Ibarra, 1770. Título II, cap. I, pág. 90.

(27) RISCO-FLÓREZ: *España Sagrada*. Madrid, Blas Román, 1789, Tomo XXXVII.

(28) MASDEU (JUAN FRANCISCO DE...): *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid, Sancha, MDCCXCIV. Tomo XIII, lib. II.

ángeles peregrinos se pone en entredicho; la creencia inicia su caída; el realismo crítico se impone. Y el siglo XIX, con su racionalismo heredado de centurias anteriores, acabará por negar rotundamente el celestial origen de la Cruz de los Angeles. Alguna solitaria voz —la de ESCANDÓN, por ejemplo<sup>29</sup>— se dejará oír, pero el ambiente se ha transmutado definitivamente. Las peregrinaciones a Santiago y a Oviedo han decaído, terminando por desaparecer casi. Y más tarde, el peregrino de bordón y venera será sustituido por el turista curioso, ajeno al fervor íntimo y a la fe ingenua. Su guía no será el Códice Calixtino, sino un «Baedeker» o una «Guía» que, de paso, le cuente, como detalle memorable, la vieja y bella *leyenda* de los ángeles orfebres...

Empero, la cruz prodigiosa, ya que no por su origen celeste, al menos por la perfección de su labor, por la riqueza de sus materiales, por la impronta que ha dejado en la Historia, seguirá presidiendo, en el recóndito y magnífico marco de la Cámara Santa, la colección de reliquias santas y joyas artísticas que veneraron, de rodillas y durante muchos siglos, los peregrinos de todas las latitudes y que admiran hoy, sorprendidos, los viajeros de todo el mundo que, en vez de bordón y fe sencilla, traen consigo simple curiosidad y una máquina fotográfica.

JOSE MARIA FERNANDEZ-PAJARES

---

(29) ESCANDÓN (JOSÉ MARÍA): *Historia monumental del heroico Rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias*. Madrid. Imp. La Esperanza. 1862.